



ACTA No. 2
ASAMBLEA GENERAL DE LA CÓLQUIDE EDITORIAL
LUGAR: Cra 42A #48-38
FECHA: 30 de marzo de 2025
HORA: 4:00 p.m.

En la ciudad de Medellín, siendo las 4:00 p.m. se reunieron los socios y miembros de la Asamblea General de La Cólquide Editorial, previa convocatoria realizada de conformidad con los estatutos y la normatividad vigente, con el propósito de desarrollar el orden del día propuesto.

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la reunión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación y aprobación del informe de gestión año 2024.
5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2024.
6. Presentación del estado de excedentes de años gravables anteriores.
7. Destinación y aprobación de excedentes del año 2024.
8. Presentación y aprobación del presupuesto 2025.
9. Plan de trabajo y programación.
10. Autorización al Representante Legal para realizar los trámites ante la DIAN, según Decreto Tributario 2150 de 2017.

El orden del día fue puesto en consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.

2. Verificación del quórum

Se procedió a verificar la asistencia de los miembros de la Asamblea, constatándose la presencia de 2 asociados, que representan el 100% del total. En consecuencia, se declaró la existencia de quórum deliberatorio y decisorio conforme a los estatutos.

3. Elección de Presidente y Secretario de la reunión

Por unanimidad fueron elegidos:

Presidente: María Fernanda Hernández

Secretario: Jaiver Jurado Giraldo



Quienes aceptaron los cargos y asumieron sus funciones.

4. Lectura y aprobación del acta anterior

Se lee el acta de la reunión anterior. Puesta en consideración, fue aprobada por unanimidad sin modificaciones.

5. Presentación y aprobación del Informe de Gestión año 2024

El Representante Legal presentó el informe de gestión correspondiente al año 2024, destacando las actividades editoriales, proyectos culturales, publicaciones realizadas, alianzas estratégicas y resultados institucionales. Puesto en consideración, el informe fue aprobado por unanimidad.

6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2024

Se presentaron los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024, incluyendo:
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Luego de su análisis, la Asamblea los aprobó por unanimidad.

7. Presentación del Estado de Excedentes de años gravables anteriores

Se informó a la Asamblea sobre el estado de los excedentes acumulados de vigencias anteriores, indicando su destinación conforme a la normativa aplicable y al objeto social de la entidad. La Asamblea se dio por enterada y aprobó el Informe presentado.

8. Destinación y aprobación de Excedentes del año 2024

Se informó que los excedentes del año 2024 ascienden a la suma de \$ 619.784. La Asamblea aprobó el 50% de su destinación para el fortalecimiento de los programas editoriales, culturales y educativos de la entidad, en cumplimiento de su objeto social y de la normatividad vigente del Régimen Tributario Especial, y el 50% restante para la operatividad de la corporación de los primeros 3 meses del año. La proposición fue aprobada por unanimidad.

9. Presentación y aprobación del Presupuesto 2025

El Representante Legal presentó el presupuesto para la vigencia 2025, detallando ingresos y gastos proyectados. Tras su revisión, fue aprobado por unanimidad.

**10. Plan de trabajo y programación**

Se expuso el plan de trabajo para el año 2025, el cual contempla:

Publicación de obras literarias y académicas.

Desarrollo de proyectos culturales y pedagógicos.

Participación en ferias del libro y eventos culturales.

Fortalecimiento de estrategias de difusión y posicionamiento editorial.

Establecimiento de alianzas institucionales.

El plan fue aprobado por unanimidad.

11. Autorización al Representante Legal para trámites ante la DIAN

La Asamblea autorizó al Representante Legal para adelantar los trámites necesarios ante la DIAN, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2150 de 2017, con el fin de mantener y actualizar la información de la entidad dentro del Régimen Tributario Especial.

Esta proposición fue aprobada por unanimidad.

Clausura

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 5:00 p.m. del mismo día.

Para constancia, se firma la presente acta.

María Fernanda Hernández
Presidente de la Asamblea

Jaiver Jurado
Secretario de la Asamblea



INFORME DE GESTIÓN 2024 LA CÓLQUIDE EDITORIAL

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales vigentes, se presenta a la Asamblea General Ordinaria el informe de gestión correspondiente al año 2024 de La Cólquide Editorial, corporación sin ánimo de lucro dedicada a la creación, investigación y circulación de contenidos literarios y escénicos.

Durante el año 2024, la Corporación inició y consolidó sus primeras acciones en el campo editorial y cultural, desarrollando proyectos orientados a la circulación de contenidos literarios y al fortalecimiento de vínculos con el sector artístico local.

1. Gestión editorial

En el marco de sus actividades, La Cólquide Editorial llevó a cabo la publicación de mil (1.000) ejemplares del libro Entre sombras y desvelos, del autor Joan Jiménez Hincapié. Este proceso incluyó las etapas de edición, producción y puesta en circulación de la obra, constituyéndose en uno de los primeros proyectos editoriales de la Corporación.

2. Actividades de circulación y promoción

Como parte de sus estrategias de divulgación, la Corporación realizó el lanzamiento del libro Teatro Oficina Central de los Sueños, 25 años hacia un teatro poético en el marco de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, espacio que permitió visibilizar el trabajo editorial y fortalecer la presencia institucional en escenarios culturales de la ciudad.

Adicionalmente, se desarrolló una actividad de lectura de cuentos de Leonora Carrington, vinculada al estreno de la obra teatral Leonora del Teatro Oficina Central de los Sueños. Esta acción propició un diálogo entre literatura y artes escénicas, promoviendo la circulación de referentes literarios en relación con procesos de creación teatral contemporánea.

3. Desarrollo institucional

El año 2024 representó una etapa inicial de estructuración para La Cólquide Editorial, en la cual se avanzó en la definición de sus líneas de trabajo, el establecimiento de alianzas y la ejecución de sus primeros proyectos. Se destaca el compromiso con la calidad editorial y la articulación con iniciativas culturales afines.

4. Proyección

A partir de las acciones desarrolladas durante este periodo, la Corporación proyecta el fortalecimiento de sus procesos editoriales, así como la ampliación de sus estrategias de circulación, incluyendo el desarrollo de plataformas digitales y proyectos orientados a la memoria cultural y las artes escénicas.

5. Conclusión

En síntesis, el año 2024 constituyó un periodo fundacional para La Cólquide Editorial, en el cual se sentaron las bases de su gestión y se materializaron sus primeras iniciativas editoriales y culturales. La Corporación reafirma su compromiso con el desarrollo y la circulación de contenidos que aporten al sector artístico y cultural.

Se presenta este informe para su conocimiento y consideración por parte de la Asamblea General.



María Fernanda Hernández
Presidente de la Asamblea



Jaiver Jurado
Secretario de la Asamblea